

- a) Entidad: Departamento de Obras Públicas (Servicios Generales).
 b) Domicilio: Ibáñez de Bilbao, 20, planta baja.
 c) Localidad y código postal: Bilbao, 48009.
 d) Teléfono: (94) 420 70 11.
 e) Telefax: (94) 420 71 11.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La de recepción de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría C. Grupo II, subgrupo 3, categoría B.
 b) Otros requisitos.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 5 de septiembre de 1996.
 b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.
 c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Departamento de Obras Públicas (Servicios Generales).

2. Domicilio: Ibáñez de Bilbao, 20, planta baja.
 3. Localidad y código postal: Bilbao, 48009.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Conforme a lo dispuesto en los artículos 84 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

e) Admisión de variantes: Ver los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Departamento de Obras Públicas (salón de actos destinado al efecto).
 b) Domicilio: Ibáñez de Bilbao, 20, primera planta.
 c) Localidad: Bilbao.
 d) Fecha: 12 de septiembre de 1996.
 e) Hora: Once treinta.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación a utilizar figuran en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

11. *Gastos de anuncios:* Ver los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 15 de julio de 1996.

Bilbao, 12 de julio de 1996.—El Diputado foral de Obras Públicas, José Félix Basozabal Zamakona.—49.951.

Resolución del Ayuntamiento de Calatayud por la que se anuncia concurso público del proyecto de gestión integral de residuos sólidos urbanos de ámbito supracomarcal.

El Ayuntamiento de Calatayud, por acuerdo plenario de 17 de julio de 1996, convoca concurso público para la adjudicación del proyecto de gestión integral de residuos sólidos urbanos de ámbito supracomarcal, conforme al pliego de condiciones económico-administrativas y prescripciones técnicas que ha de regir el mencionado concurso. En la misma sesión se declaró la urgencia del expediente de contratación, a los efectos legales oportunos.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público el pliego de condiciones a efectos de reclamaciones, durante el plazo de ocho días, contado desde la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y, simultáneamente, se convoca concurso público, con sujeción a las siguientes condiciones:

Objeto: La elaboración de un proyecto de gestión integral de residuos sólidos urbanos, de ámbito supracomarcal en torno al municipio de Calatayud.

Plazo: El proyecto deberá redactarse antes del próximo 1 de noviembre.

Presupuesto: 5.000.000 de pesetas. No se admitirán ofertas al alza.

Régimen de pagos: Certificación única al finalizar los trabajos.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Pliego de condiciones: Se pondrá de manifiesto en las dependencias municipales, para su examen por los interesados, en horas de oficina.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría municipal, en sobre cerrado, en el plazo de trece días naturales, contados a partir del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Aragón» y «Boletín Oficial del Estado», computándose dicho plazo a partir de la última de las publicaciones citadas, conteniendo la documentación señalada en la cláusula 8.ª y conforme al modelo siguiente:

Don con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en teléfono fax actuando en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el («Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Aragón», «Boletín Oficial del Estado»), de fecha y de las condiciones del concurso de adjudicación de proyecto de gestión integral de residuos sólidos urbanos de ámbito supracomarcal, en torno a Calatayud, se comprometo a llevar a cabo los trabajos citados con sujeción a los expresados requisitos y condiciones y por la cantidad total de pesetas (IVA incluido).

Y para que conste y surta los efectos consiguientes, firma y rubrica la presente proposición económica en a de de 1996.

Si durante la exposición del pliego se formularan reclamaciones, podrá aplazarse la licitación, si fuere necesario.

Apertura de pliegos: Se realizara en acto público, en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Alcalde o Concejal delegado, y tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones, salvo que coincida con sábado, en cuyo caso se aplazará al lunes siguiente.

Calatayud, 22 de julio de 1996.—El Alcalde.—52.096.

Resolución del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se anuncia subasta, en procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras incluidas en el proyecto de sifón bajo el río Henares para el cruce del colector de Guadalajara, de la margen derecha a margen izquierda.

Objeto del contrato: Constituye el objeto del contrato la adjudicación, mediante subasta, en régimen de procedimiento abierto, de las obras incluidas en el proyecto de sifón bajo el río Henares, para el cruce del colector de Guadalajara de la margen derecha a la margen izquierda.

Dicho proyecto y su anexo y, en especial, sus pliegos de condiciones técnicas, planos, cuadros de precios y condiciones administrativas tendrán carácter contractual.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se establece en 111.036.039 pesetas (IVA incluido), pudiendo ser las proposiciones económicas a la baja, sin que en ningún caso el precio del contrato pueda superar, IVA incluido, el precio de licitación.

Financiación del proyecto: Serán cofinanciadas por este Ayuntamiento (30 por 100) y la Comunidad Económica Europea (70 por 100)

Plazo de ejecución: El periodo máximo de ejecución de las obras será de diez meses, contados a partir de la firma del acta de comprobación de replanteo, que tendrá lugar en el plazo máximo de quince días naturales, contados a partir de la fecha de la firma del contrato.

Garantías: Los licitadores deberán constituir una fianza provisional por importe de 2.220.000 pesetas, siendo la definitiva el 4 por 100 del precio del contrato.

Documentación: Los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente, podrán examinarse por los interesados en la Sección de Contratación de la Secretaría General del Ayuntamiento, desde las nueve a las catorce horas en días hábiles.

Presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara, en el plazo de veintiséis días naturales, a contar desde el día en que aparezca la inserción del anuncio de licitación en el último de los «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha» y «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas de los días hábiles.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en dos sobres diferentes, cerrados y en cuyas portadas deberá figurar la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en la subasta, en procedimiento abierto, de las obras incluidas en el proyecto de sifón bajo el río Henares para el cruce del colector de Guadalajara de la margen derecha a la margen izquierda.»

Los sobres se titularán con la siguiente inscripción:

Sobre a) «Proposición económica». Este sobre constará de los documentos que se presentarán por separado:

Proposición económica estrictamente, conforme al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número domiciliado en calle en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas y proyecto técnico que rige la subasta, en régimen de procedimiento abierto, para la ejecución de las obras incluidas en el proyecto de sifón bajo el río Henares para el cruce del colector de Guadalajara de la margen derecha a la margen izquierda, se comprometo a su ejecución estricta sujeción a los citados documentos por el precio de pesetas (en número y letra).

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el Ayuntamiento de Guadalajara,

(Lugar fecha y firma del proponente.)

Sobre b) «Documentación administrativa»:

Todos los relacionados en la cláusula 11 del pliego de condiciones y los que acrediten estar en posesión de la clasificación como contratista de obras del Estado en los siguientes grupos y subgrupos:

Grupo E: Hidráulicas. Subgrupo 6: Conducciones con tubería de presión de gran diámetro. Categoría del contrato: E).

Examen de ofertas y adjudicación: Una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación calificará previamente la documentación presentada en el sobre de documentación administrativa, y procederá, en acto público, en la sala de juntas del Ayuntamiento, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a la apertura de las proposiciones económicas presentadas. Si el día de la apertura coincide en sábado, se aplazará al siguiente día hábil.

Guadalajara, 5 de julio de 1996.—El Alcalde-Presidente.—48.360.